

ACTA DE SESIÓN N° 34

CONSEJO DE SALUD

28-07-2017

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 28 de julio de 2017, se desarrolló la sesión N° 34, del Consejo de Salud, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

Consejeros asistentes:

- 1. Mitzi Catalán**

- 2. Patricio Manzárraga**

- 3. Edgardo Ávila**

- 4. Paz Soto**

- 5. Patricio Valdebenito**

- 6. Carlos Larrucea**

Temas tratados:

- 1. Recurso de Reconsideración presentado por la carrera de Enfermería de la Institución Universidad Católica del Norte**

Hora de Inicio de la sesión: 09:30 horas

Desarrollo de la sesión:

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes del recurso presentado la carrera **Enfermería de la Institución Universidad Católica del Norte**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Dictamen de Acreditación N° 644 recurrido, el recurso interpuesto en contra de dicho dictamen, los Criterios de acreditación y los demás documentos presentados, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

El consejo de Salud realiza un análisis de dicha documentación y por unanimidad de sus miembros se rechaza el recurso de reposición, **conservándose los años de acreditación resueltos en el dictamen recurrido.**

Los detalles de este recurso de reconsideración serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera.

Hora de término de la sesión: 12:30 horas.

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. Mitzi Catalán



2. Patricio Manzárrega



3. Edgardo Ávila



4. Paz Soto



5. Patricio Valdebenito



6. Carlos Larrucea

